e\_Magazine Conductitlan 2021, Vol.6, No.1, 23 - 37

**UNA APROXIMACIÓN A LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA BASADA EN LA EVIDENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Ensayo**

**Neiber Maldonado-Suárez**

Universidad de Guadalajara, México

[neiber.maldonado@alumnos.udg.mx](mailto:neiber.maldonado@alumnos.udg.mx)

https://orcid.org/0000-0003-2053-5232

**Jesús Adrián Figueroa-Hernández[[1]](#footnote-1)**

Universidad de Guadalajara, México

[jesus.fhernandez@alumnos.udg.mx](mailto:jesus.fhernandez@alumnos.udg.mx)

https://orcid.org/0000-0003-1791-5533

**Felipe Santoyo-Telles**

felipes@cusur.udg.mx

https://orcid.org/0000-0003-3854-9405

**Resumen:** El presente ensayo, tiene como propósito analizar la enseñanza y la práctica de la psicología en México, para plantear las ventajas de incorporar la Psicología Basada en la Evidencia en la formación como en la práctica profesional. Para ello, en un primer momento, se analiza el estado de la práctica profesional de esta disciplina, así como su enseñanza en el contexto mexicano. Posteriormente, se analizan las ventajas y el papel del método científico en la generación de conocimiento en el área de la psicología, para, posteriormente desarrollar los principios de la Psicología Basada en la Evidencia. Por último, se realizan algunos planteamientos que permitan impulsar programas de estudio desde el enfoque científico.

**Palabras clave:** psicología basada en la evidencia; educación superior, enseñanza universitaria, pseudoterapias

**An approach to the teaching of Evidence-Based Psychology in higher education**

**Abstract:** The purpose of this essay is to analyze the teaching and practice of psychology in Mexico, to propose the advantages of incorporating Evidence-Based Psychology in training as well as in professional practice. To do this, at first, the state of the professional practice of this discipline is analyzed, as well as its teaching in the Mexican context. Subsequently, the advantages and role of the scientific method in the generation of knowledge in the area of ​​psychology are analyzed, in order to later develop the principles of Evidence-Based Psychology. Finally, some proposals are made that allow to promote study programs from a scientific approach.

**Keywords:** evidence-based psychology; higher education, university education, pseudo-therapies

**Introducción**

Al tratarse de una disciplina científica, se espera que el ejercicio profesional de la psicología se realice con base en evidencias que respalden sus procedimientos; es decir, al posicionarse en el paradigma científico, los planteamientos de la psicología deben ser susceptibles de ser observados, medidos y verificados. Por lo tanto, una vez que se haya comprobado que una intervención psicológica tiene efectos sobre el problema que pretende solucionar, cualquier profesional debería estar en condiciones de replicarlo en un entorno similar, con resultados equiparables. Pese a lo anterior, en algunas circunstancias, la práctica de la psicología no se realiza bajo estos principios (Caballo & Salazar, 2019; Sánchez-Meca & Botella, 2010).

En este sentido, Froxán (2020) señala que los psicólogos eligen y aplican sus técnicas tomando como referencia su propia experiencia, las sugerencias de sus colegas, o bien, lo que tradicionalmente se asume como eficaz para resolver un problema, sin que necesariamente se verifique su respaldo científico. Este proceder responde a diversas razones; una de ellas, es la falta de consenso que existe entre quienes ejercen la psicología respecto a su objeto de estudio, las teorías que la constituyen y el campo laboral que atiende. Los desacuerdos internos de la psicología, han provocado diversas repercusiones principalmente a nivel formativo y, desde luego, en el ejercicio profesional.

Por lo anterior, el presente trabajo tiene como propósito analizar la enseñanza y la práctica de la psicología en México y abordar las ventajas de incorporar la Psicología Basada en la Evidencia tanto en la formación como en la práctica profesional; para ello, en un primer momento se analiza el estado en el que se encuentra la enseñanza y el ejercicio profesional de la psicología; posteriormente se plantearán las características del método científico y finalmente se analizarán los principios de la Psicología Basada en la Evidencia como una alternativa a la problemática que se plantea.

**La enseñanza y el ejercicio profesional de la psicología en México**

El disenso disciplinar en psicología, ha propiciado que algunas instituciones educativas pongan en marcha programas de estudios desde un eclecticismo curricular; a esto, se suma la laxitud de las autoridades que otorgan el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE), que es el acto en el que la autoridad educativa determina incorporar al sistema educativo nacional, un programa de estudios que un particular pretende impartir.

La regulación laxa de las autoridades educativas, sumada a la insuficiencia estructural y financiera de los organismos encargados de otorgar el RVOE, ha provocado que diversas instituciones aprovechen las lagunas en la aplicación de los marcos legales, para promover programas educativos que no cumplen con los requisitos mínimos para una enseñanza de calidad (Zamudio, 2017).

En el caso de los programas educativos en psicología, este contexto ha generado un entorno para la difusión de ideas, cuerpos teóricos y prácticas que no se sustentan en la evidencia científica. De ahí que algunas instituciones, se caractericen por implementar programas de estudio débilmente estructurados, con escasa o nula orientación hacia la investigación, ausencia de una planta académica sólida y recursos documentales limitados, así como una infraestructura deficiente, con falta de centros de entrenamiento y laboratorios idóneos para el aprendizaje (Ribes-Iñesta, 2011). Además, es usual que en estas instituciones prevalezca:

Un eclecticismo superficial negociado corporativamente y una dosis adicional de discurso postmoderno y esoterismo (…) [de manera que] los programas de psicología sólo requieren algunas aulas, personal docente improvisado, unos cuantos equipos de cómputo, quizá una sala con espejo de doble vista. (Ribes-Iñesta, 2011, p. 88).

Lo anterior, propicia un entorno que a la postre, hace posible el egreso de profesionales con escasas habilidades para la investigación, que no basan su práctica en los principios del método científico, ni se encuentran en condiciones de acceder o comprender las evidencias empíricas, para tomar decisiones sobre las intervenciones que realizan.

Este contexto ha sido un escenario idóneo para la aparición de tratamientos que se presentan como psicológicos, pero que no reportan evidencias de su calidad ni de sus efectos sobre los problemas que afirman resolver (Pascual et al., 2004). Los tratamientos de esta índole, se denominan terapias alternativas o pseudoterapias y se caracterizan por abordar problemas tanto psicológicos como de salud, con planteamientos que no soportan un enfoque lógico, riguroso y falsable, que son condiciones esenciales del método científico (Caballo & Salazar, 2019). Las pseudoterapias se distinguen, debido a que:

Muchas de ellas están disfrazadas de cientifismo y exprimen al máximo el efecto placebo, el *be-friendly* (ser amable o tratar al paciente como a un amigo), el carisma (y la manipulación) y las habilidades terapéuticas aplicadas a personas predispuestas, algunas de ellas incluso desesperadas. (Moriana & Gálvez-Lara, 2020, p. 205)

Las pseudoterapias han encontrado eco entre algunos miembros de la comunidad que posiciona su práctica en la psicología aduciendo, entre otros argumentos, que: “el método científico no puede ser aplicado al ser humano cuando se trata de estudiar su esfera emocional, comportamental o cognitiva [además de que] las personas no son animales, el ser humano es diferente, no se puede tratar a los individuos como si fueran objetos” (Caballo & Salazar, 2019, p. 6).

Lo anterior, tiene implicaciones éticas, pues la práctica que se realiza sin una base científica, puede provocar afectaciones que se derivan de procedimientos que no cuentan con evidencia de sus efectos; lo que a su vez, ocasiona inconformidad y desconfianza hacia el ejercicio de la psicología (Domenecq et al., 2020).

Además, estas prácticas han contribuido a la confusión y al desconocimiento que prevalece entre la población sobre la función de los profesionales de la psicología, sus métodos, herramientas, áreas de intervención y, desde luego, sobre la efectividad de sus procedimientos. En un estudio que realizó la Asociación Oaxaqueña de Psicología sobre la percepción de la población respecto a las actividades del profesional de la psicología, 69% respondió que los psicólogos son personas que ayudan a resolver los problemas de los demás y 23% dijo desconocer a qué se dedican; por otra parte, solo 35% de la población indicó que percibió efectividad en la resolución del problema por el que asistieron a consulta (Vargas-Mendoza & Reyes, 2018).

Aunque resulta desalentador, este escenario es una posibilidad para reflexionar sobre alternativas que permitan resolver, en la medida de lo posible, los temas que han quedado relegados hacia el interior de la psicología, principalmente en el campo de la formación y de la práctica profesional.

**La necesidad de una práctica psicológica basada en la ciencia**

La falta de consenso sobre el objeto de estudio de la psicología, no sugiere que no se le haya definido; el problema radica en que no existe un acuerdo para adoptar dichos preceptos entre la comunidad que enmarca su práctica en esta profesión. Lo anterior, tiene implicaciones en el ámbito formativo que, a su vez, repercuten en el ejercicio profesional de esta disciplina.

Sin embargo, ante la insistencia por incorporar el rigor científico a la enseñanza de la psicología y a su práctica profesional, surge el siguiente cuestionamiento ¿Cómo contribuye el método científico a resolver los problemas de la psicología? Para responder esta pregunta, conviene revisar algunos principios generales de la ciencia.

La ciencia no tiene una definición absoluta; su significado es dinámico, pues responde a los avances que se alcanzan por las comunidades científicas que se suceden en la historia (Fullat, 2008); así, por ejemplo, en el siglo I d.C. Claudio Ptolomeo elaboró un modelo cosmológico ampliamente aceptado en la época, en el que se afirmaba que la Tierra se encontraba inmóvil y que ocupaba el centro del universo; esta aseveración, fue el resultado de las observaciones que realizó con el sistema de pensamiento y los rudimentarios instrumentos que existían en esa época; con el paso del tiempo y gracias al desarrollo de nuevos conocimientos, se transitó del modelo geocéntrico al heliocéntrico, propuesto por Nicolás Copérnico (Tamayo, 2003).

Con este ejemplo, se pretende poner de manifiesto que los principios que otorgan significado a la noción de ciencia, se modifican con el paso del tiempo; sin embargo, es posible afirmar que más allá del sistema de pensamiento y de los instrumentos con los que se disponen para explorar la realidad, la ciencia es principalmente un modo de investigar y obtener respuestas a las inquietudes humanas (Fullat, 2008).

En la actualidad, el sistema de pensamiento desde donde se construye la ciencia, es el positivismo. Fundado por Augusto Comte en 1849, con la publicación del *Discurso sobre el espíritu positivo*, este paradigma plantea que la realidad es absoluta, está regida por leyes y mecanismos naturales, por lo que puede ser aprehensible para el ser humano; desde este enfoque, la tarea del investigador es en encontrar las leyes y mecanismos que preceden a los hechos, con el fin de explicarlos, predecirlos y, de ser necesario, controlarlos y modificarlos; la psicología, por su parte, se posiciona en el paradigma neopositivista que sostiene que, la realidad no puede ser aprehendida en su totalidad, sino de forma imperfecta, a partir de la influencia mutua entre el objeto de estudio y el sujeto cognoscente (Fullat, 2008; Ramos, 2015).

Las ventajas de la introducción del método científico a la psicología, residen en que las aseveraciones que surgen de esta disciplina, se derivan de investigaciones que pueden ser replicadas bajo las mismas condiciones, con el fin de determinar si una hipótesis o teoría sobre un fenómeno es válida y fiable. Es por ello que se exige que los reportes de una investigación, incluyan las especificaciones sobre las condiciones ambientales y experimentales en las que se realizó el estudio, con el propósito de que puedan ser replicados por otros expertos, a fin de confirmar, o en su caso, desmentir las aseveraciones que se han presentado (Caballo & Salazar, 2019).

En suma, el objetivo de la ciencia en la actualidad es realizar descubrimientos, describir hechos y avanzar en el conocimiento con el fin de mejorar el estado de las cosas; este procedimiento se sigue de manera general en todas las disciplinas científicas (Kerlinger & Lee, 2002). En el caso de la psicología, la importancia del método científico se dimensiona si se atiende el punto de vista que plantea Froxán (2020):

Cuando se habla de aplicaciones del conocimiento a la resolución de problemas, especialmente de problemas que implican el sufrimiento humano, creo que todos estaríamos de acuerdo en que las soluciones que nos diesen los expertos fuesen soluciones científicas; esto es, soluciones que no partiesen de una idea individual, de una elucubración o de una inspiración momentánea, que puede ser muy interesante, pero con una validez y fiabilidad más que cuestionables. (Froxán, 2020, p. 20)

Es por lo anterior que se insiste en la relevancia de fundamentar los procedimientos psicológicos en el método científico. Por ello, reflexionar sobre los problemas que enfrenta la psicología, es una forma de evidenciar el estado en el que se encuentra la profesión, no con la intención de desacreditarla, sino con el propósito de señalar el camino que se puede seguir para adquirir el conocimiento y la tecnología necesaria para resolver los problemas propios de esta disciplina.

**La Psicología Basada en la Evidencia**

Una de las alternativas que busca solventar la desconexión entre la práctica psicológica, la investigación científica y la formación profesional es el enfoque de la Psicología Basada en la Evidencia, que surge con la intención de proporcionar herramientas para la toma de decisiones respecto a la mejor evidencia científica disponible para resolver los problemas en los que el psicólogo está interesado en participar (Frias & Pascual, 2003; Sánchez-Meca & Botella, 2010).

Este enfoque, toma sus bases de la Medicina Basada en la Evidencia, que se caracteriza por promover la combinación de las habilidades terapéuticas basadas en la búsqueda de evidencia científica sobre un problema médico y la capacidad del profesional para evaluar y jerarquizar dicha evidencia, a fin de integrarla a su práctica profesional, con la intención de ofrecer al paciente las mejores alternativas de tratamiento (Strauss et al., 2019).

Desde el surgimiento de este enfoque, disciplinas de la salud como la Psiquiatría, la Odontología, la Enfermería o la Medicina Forense, adoptaron sus principios; la psicología no fue ajena a estas preocupaciones, de manera que se desarrolló una perspectiva propia, con la intención de disponer de herramientas fiables que permitieran identificar la información que se apoye en datos empíricos contrastados, que junto con el juicio del experto, aseguren la aplicación de intervenciones válidas, mejorando la toma de decisiones para resolver problemas psicológicos (Frias & Pascual, 2003).

Los principios de la Psicología Basada en la Evidencia, son: a) la formulación clara, precisa y concreta del problema operacionalizando la pregunta a resolver; b) la localización de las pruebas disponibles en la literatura publicada para dar respuesta a la pregunta, maximizando la calidad del criterio de búsqueda; c) la valoración crítica de la validez y utilidad de las pruebas encontradas y d) la aplicación de los hallazgos localizados a la práctica profesional (Frias & Pascual, 2003). A continuación, se desarrollarán con mayor detalle estos elementos.

***Formulación del problema***

La definición del problema que el profesional busca solucionar, es el primer paso para incentivar el proceso de búsqueda de información que oriente al hallazgo de las mejores evidencias para dar la respuesta más adecuada, precisa y actualizada al problema planteado. Debido a que no todas las intervenciones tienen el suficiente soporte empírico para garantizar la efectividad del tratamiento en quienes solicitan el servicio, surge la necesidad de desarrollar técnicas que permitan elegir sólo aquellos procedimientos que cuenten con respaldo de pruebas científicas y, en caso de encontrar intervenciones con igualdad de condiciones, lo que se aconseja es seleccionar el procedimiento más breve (Barraca, 2005; Frias & Pascual, 2003).

***Localización de pruebas***

Una vez que se ha formulado el problema, el siguiente paso es buscar y aplicar las evidencias que se han generado por otros investigadores. Para que la búsqueda resulte productiva, en necesario que el profesional desarrolle habilidades para el uso de los recursos que proporciona internet. Las bases de datos, son una fuente importante de consulta sobre los avances que se han realizado en el campo de la psicología. Otra fuente de información relevante, que se localiza en las bases de datos, son las revisiones sistemáticas y los meta-análisis (Frias & Pascual, 2003; Sánchez-Meca & Botella, 2010)

Una revisión sistemática, es un procedimiento que implica un análisis teórico de estudios primarios, con un desarrollo sistemático del proceso de acumulación de datos que no emplea procedimientos estadísticos para integrar los estudios. Esta herramienta surge como un intento por solventar las limitaciones de las revisiones teóricas tradicionales, también denominadas revisiones narrativas, que se caracterizan por ser cualitativas y carentes de un análisis metódico. Por lo tanto, la revisión sistemática parte de la premisa de que el proceso de revisión de la literatura científica sobre cualquier tema, se debe realizar con las mismas normas de rigor científico que se emplean cuando se hace una investigación empírica; se caracteriza por su objetividad, sistematización y replicabilidad de resultados (Ato et al., 2010; Sánchez-Meca & Botella, 2010).

Los meta-análisis, por otra parte, son documentos que integran un conjunto de estudios empíricos, para estimar el tamaño del efecto de un procedimiento psicológico, a partir de técnicas estadísticas que permiten extraer la esencia de dichos estudios. Un meta-análisis, sigue la lógica de las revisiones sistemáticas, pero además, se vale de la estadística para analizar los resultados de los estudios integrados, de manera que, al tener un mayor nivel de cuantificación y rigor, son documentos que ofrecen mejores evidencias para resolver un problema de índole psicológico (Sánchez-Meca & Botella, 2010).

***Valoración crítica de las pruebas***

Una vez que se tienen las evidencias que permitirán dar respuesta a un problema, el siguiente paso es hacer un análisis crítico de las pruebas con las que se cuente. Para ello, se requiere que el profesional de la psicología aplique sus conocimientos en investigación, análisis de datos e instrumentos de medida, con el fin de tomar la mejor decisión posible. Este paso, se centra en tres aspectos esenciales: el análisis de la magnitud del efecto de la intervención, la determinación de la validez interna de los resultados que se obtuvieron y por último, la valoración de la aplicabilidad de los resultados en el contexto en el que se pretende intervenir (Frias & Pascual, 2003; Sánchez-Meca & Botella, 2010).

***Aplicación de los hallazgos a la práctica profesional***

El último paso consiste en trasladar los conocimientos que se obtuvieron mediante las pruebas recolectadas al ejercicio profesional; esta tarea se ejecuta a partir del juicio clínico y la experiencia del profesional de la psicología, con el fin de valorar los riesgos y beneficios de la implementación del tratamiento, considerando también, las expectativas y las preferencias del paciente (Frias & Pascual, 2003)**.**

La aplicación de los hallazgos, depende de diversos criterios, sobre todo si se toma en cuenta que las evidencias reportadas, se interpretan en el contexto de ciertas variables concretas, que han sido estudiadas y delimitadas a una población específica; por lo tanto, al trasladar dichas evidencias al ejercicio profesional, es fundamental que el psicólogo se valga de su experiencia y de cierta flexibilidad en sus procedimientos, tomando en cuenta que la realidad se encuentra fluctuando en todo momento, de manera que los efectos esperados de una intervención pueden no resultar idénticos a los reportados en el estudio original, principalmente si el objeto de estudio no se encuentra en un ambiente controlado, como sucede en las investigaciones de tipo experimental, realizadas en laboratorios.

**Enseñanza de la psicología basada en evidencias**

El método científico y los diseños de investigación en psicología, permiten guiar los pasos del investigador, por ello, además de la revisión cuidadosa del estado del arte y la recolección de evidencia empírica sobre el problema que se pretende resolver, un elemento fundamental en el proceso de generación del conocimiento es la pericia del investigador. La variedad de enfoques, modelos y teorías psicológicas, han propiciado el desarrollo de una multitud de tratamientos y, aunque una tendencia muy generalizada consiste en defender que todos funcionan, la realidad parece ser otra (Chambless & Ollendick, 2001; Kazdin, 2008; Moriana et al., 2017); gran parte de estos tratamientos no solo carecen de efectividad, con resultados similares a los del placebo, sino que además, pueden resultar perjudiciales para las personas en quienes se aplican.

Con lo mencionado anteriormente, es posible analizar el desencuentro entre la ciencia y la aplicación del conocimiento en psicología, pues quienes ejercen la práctica de esta disciplina, no verifican la eficacia de los procedimientos que emplean. Esta brecha afecta profundamente a muchos ámbitos, desde la enseñanza en las universidades hasta la práctica profesional. A esta situación se une la proliferación de las pseudoterapias, originando un importante problema sanitario, económico y profesional (Moriana & Gálvez-Lara, 2020).

La problemática de la enseñanza de la psicología se agudizó como consecuencia del crecimiento acelerado de conocimientos especializados, y de la carente adecuación de los planes curriculares a las necesidades y contextos contemporáneos. Parecería como si la psicología fuera cada vez menos un conjunto de conocimientos científico-sociales, y más un abanico de ámbitos de estudio con poca o ninguna comunicación entre sí (Gomez & Caglieris, 2020).

La aplicación de la investigación científica a la psicología, como se ha dicho, tiene importantes ventajas, entre las que destaca la creación y mejoramiento de técnicas e intervenciones que pueden ser empleadas para satisfacer de manera eficaz y eficiente las demandas de las personas, grupos u organizaciones que requieran de este servicio, por lo que la formación del psicólogo debe integrar los conocimientos científicos a su práctica profesional, de manera que, con independencia del área de especialidad a la que se dedique, sea capaz de sustentar su actividad profesional en los avances empíricos de esta disciplina (Santalla, 2016).

La solución a estas problemáticas, implica el consenso entre la comunidad que participa en el ámbito de la psicología: autoridades educativas, instituciones formadoras, investigadores, docentes, estudiantes y profesionales de esta disciplina. Desde el interior de las autoridades educativas, se han concretado algunos esfuerzos para regular la formación de profesionales de la psicología en el país.

Lo anterior, puede observarse en instituciones como la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) creada el 19 de octubre de 1983, con el propósito de coordinar y vincular a las instituciones educativas y de salud, en el proceso de formación de recursos humanos en esta área. Entre sus objetivos, destaca el de elevar la calidad de la educación en salud para vincularla con la investigación científica y el desarrollo experimental para dar respuesta a las necesidades del país. Al ser una instancia conformada por diversas instituciones está en condiciones de elaborar documentos de carácter técnico, que guían la implementación de programas educativos en las disciplinas de la salud (Secretaría de Salud, 2020).

Por otra parte, se han generado esfuerzos interinstitucionales para la creación de organismos encargados de vigilar la calidad de los programas educativos en educación superior. Destaca en este ámbito la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, que es un organismo no gubernamental que agremia a las principales instituciones de educación superior del país, con el fin de promover el mejoramiento integral en docencia, investigación, extensión de la cultura y servicios que se ofrecen; por otra parte, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES, agrupa a las universidades de carácter privado, con el propósito de desarrollar estrategias para elevar la calidad educativa de las instituciones afiliadas (ANUIES, 2020; FIMPES, 2020).

Pese a estos esfuerzos, aún queda mucho por hacer, principalmente desde el interior de las instituciones de educación superior que se dedican a la formación de recursos humanos en psicología. Algunas líneas de acción, son:

1. Que las instituciones de educación superior realicen esfuerzos por mantener un cuerpo docente capacitado, con conocimientos en investigación y entrenado para la aplicación del conocimiento psicológico y científico en distintas áreas de acción (Ribes-Iñesta, 2011).
2. La articulación curricular de los planes de estudio que contemple una orientación y una lógica en los contenidos de enseñanza, la naturaleza de las condiciones de enseñanza-aprendizaje y finalmente, la naturaleza de los lenguajes técnicos inherentes a las diversas funciones profesionales del psicólogo (Ribes-Iñesta, 2011).
3. El tratamiento de la psicología como una disciplina científica, con un objeto de estudio y métodos de investigación propios (Vargas-Mendoza & Aguilar-Morales, 2007).
4. La creación y vigilancia de programas educativos en psicología, con un enfoque científico.
5. El impulso a actividades de investigación, líneas de trabajo y medios de difusión del conocimiento científico, así como la participación de los profesionales egresados en colegios, organizaciones y federaciones de psicólogos (Vargas-Mendoza & Aguilar-Morales, 2007).

**Conclusiones**

El primer antecedente de la práctica psicológica basada en la evidencia fue propuesto por Witmer en 1896; considerado como uno de los precursores iniciales de la psicología clínica, su objetivo fue formar a psicólogos tanto científicos como profesionales, en metodologías y procedimientos basados en la evidencia que pudieran ser aplicados a sus pacientes como las mejores opciones terapéuticas disponibles. No fue hasta la descripción de las pruebas de significación estadística de Fisher en 1925, cuando se dispuso de un método convincente para analizar las diferencias entre los efectos de distintos tratamientos (y/o grupos controles) en pacientes.

La psicología ha presenciado notables debates a lo largo de su historia, entre los que destaca el cuestionamiento a su condición de disciplina científica. La posibilidad de que no se conciba como ciencia, pareciera que conlleva la noción de no ser lo suficientemente buena, lo que a su vez, se asocia a una percepción de poca valía, en relación con otras disciplinas (Ribes-Iñesta, 2008, 2009).

Pese a lo anterior, se ha insistido en desarrollar conocimientos desde el método científico, con el fin de ofrecer las mejores soluciones a quienes requieran de este servicio. La Psicología Basada en la Evidencia tiene como objetivo difundir la aplicación de los tratamientos psicológicos que han sido sometidos a pruebas científicas (Becoña et al., 2004). Es importante señalar que la psicología no ha sido la única disciplina que ha pasado por dificultades a la hora de definir su objeto de estudio; este es un proceso por el cual han atravesado todas las ciencias y que ayuda a su actualización y mejora constante.

Al adentrarse al proceso del método científico, es importante definir la ruta más adecuada para comprender los fenómenos de la realidad. La ciencia depende no solo del contenido que estudia, sino también de la forma en que se estudia. En este sentido, los psicólogos también son científicos, por lo que están en condiciones de ejecutar procedimientos que les permitan adquirir y organizar conocimientos y utilizar métodos sistemáticos cuantitativos y cualitativos para recoger datos sobre los fenómenos que les resultan de interés, con el fin de dar respuestas a las problemáticas que se les plantean.

Interesarse por la ciencia implica reconocer que la búsqueda del conocimiento es un proceso que no concluye, por lo tanto, al formar parte de las disciplinas científicas, la psicología está interesada en estudiar las interacciones entre el ser humano y el mundo que resulten más efectivas (Vargas-Mendoza & Aguilar-Morales, 2007); de manera que el psicólogo tiene como tarea generar estrategias a fin de transformar lo que, de manera colectiva, se le conoce como realidad.

**Referencias**

ANUIES. (2020). *Acerca de la ANUIES*. http://www.anuies.mx/anuies/acerca-de-la-anuies

Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2010). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología Introducción Un marco conceptual para la investigación. *Anales de Psicología*, *3*, 1038–1059. https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf

Barraca, M. J. (2005). El desarrollo de los tratamientos eficaces y la competencia profesional en la práctica clínica. *Clínica y Salud*, *16*(1), 31–44.

Becoña, E., Vázquez, M., Míguez, M., Casete, L., Lloves, M., Nogueiras, L., González, N., Lage, M., Suárez, S., Gutiérrez-Moyano, M., Lorenzo, M., & Baamonde, M. (2004). Guías de tratamiento y guías para la práctica clínica psicológica. *Papeles Del Psicólogo Vc*, *87*, 9–19.

Caballo, V. E., & Salazar, I. C. (2019). *Ingenuos. El engaño de las terapias alternativas*. Siglo XXI.

Chambless, D. L., & Ollendick, T. H. (2001). Empirically supported psychological interventions: Controversies and evidence. *Annual Review of Psychology*. https://doi.org/10.1146/annurev.psych.52.1.685

Domenecq, G. Y., Freire, S. J., Querts, M. O., & Columbié, R. J. L. (2020). Consideraciones actuales sobre la iatrogenia. *MEDISAN*, *24*(5), 906–924.

FIMPES. (2020). *¿Qué es FIMPES?* https://www.fimpes.org.mx/index.php/home/que-es-fimpes

Frias, N. M. D., & Pascual, Ll. J. (2003). Psicología clínica basada en pruebas: efecto del tratamiento. *Papeles Del Psicólogo*, *85*, 11–18.

Froxán, P. M. X. (2020). *Análisis funcional de la conducta humana. Concepto, metodología y aplicaciones*. Ediciones Pirámide.

Fullat, O. (2008). *Filosofías de la Educación* (Primera Ed). Editorial Síntesis.

Gobierno de México. (2020). *Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)*. https://doi.org/https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/reconocimiento-de-validez-oficial-de-estudios-rvoe

Gomez, N., & Caglieris, A. (2020). Respecto de la enñanza de la psicología: un docente en forma. *Argonautas. Revista de Eduación y Ciencias Sociales*, *10*(14), 23–38.

Kazdin, A. E. (2008). Evidence-Based Treatment and Practice: New Opportunities to Bridge Clinical Research and Practice, Enhance the Knowledge Base, and Improve Patient Care. *American Psychologist*. https://doi.org/10.1037/0003-066X.63.3.146

Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento*. McGraw-Hill.

Moriana, J. A., & Gálvez-Lara, M. (2020). Psicoterapias y pseudoterapias en búsqueda de la evidencia científica. La ciencia y la práctica profesional en psicología clínica. *Papeles Del Psicólogo - Psychologist Papers*, *41*(2), 201–210. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2020.2946

Moriana, J. A., Gálvez-Lara, M., & Corpas, J. (2017). Psychological treatments for mental disorders in adults: A review of the evidence of leading international organizations. In *Clinical Psychology Review*. https://doi.org/10.1016/j.cpr.2017.03.008

Pascual, L. J., Frías, N. M. D., & Monterde, i B. H. (2004). Tratamientos psicológicos con apoyo empírico y práctica clínica basada en la evidencia. *Papeles de Psicólogo*, *25*(87), 1–8.

Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances En Psicología*, *23*(1), 9–17. https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167

Ribes-Iñesta, E. (2008). *el estudio cientifico de la conducta individual: una introduccion a la teoria de la psicologia*. Manual Moderno.

Ribes-Iñesta, E. (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación? *Revista Mexicana de Investigación En Psicología*, *1*(2), 7–19.

Ribes-Iñesta, E. (2011). La psicología, cuál, cómo y para qué. *Revista Mexicana de Psicología*, *28*(1), 85–92.

Sánchez-Meca, J., & Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y meta-análisis: herramientas para la práctica profesional. *Papeles de Psicólogo*, *31*(1), 7–17.

Santalla, Z. (2016). Psicología basada en la evidencia. *1er Congreso de Investigación y Producción Intelectual*, 1–12.

Secretaría de Salud. (2020). *Acerca de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS)*. http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/cifrhs/acerca\_dela\_cifrhs.html

Strauss, S. E., Glasziou, P., Scott, R. W., & Haynes, B. R. (2019). *Evidence-Based Medicine. How to practice and teach EBM* (Fifth). Elsevier.

Tamayo, y T. M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa.

Vargas-Mendoza, J. E., & Aguilar-Morales, J. E. (2007). La psicología en México: Organziación, poder, control ¿para qué? *Boletín Electrónico de Investigación de La Asociación Oaxaqueña de Psicología*, *3*(1), 5–24.

Vargas-Mendoza, J. E., & Reyes, C. G. (2018). *Psicología: ensayos y reflexiones desde Oaxaca, México*. CreateSpace Independent Publishing Platform.

Zamudio, M. V. (2017). La Calidad Educativa desde las Autoridades Reguladoras de la Educación Superior Privada en Jalisco México. *Avances En Liderazgo y Mejora de La Educación*, 249–252. https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/13480/ModeloLessonStudy.pdf?sequence=1&isAllowed=y

1. Autor de correspondencia [↑](#footnote-ref-1)